

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS "CORAPS C.A." CELEBRADA EL 09 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veinte, en la oficina de la Compañía: Agencia Asesora Productora de Seguros "CORAPS C.A." ubicada en la Ciudadela Las Acacias, calle 18 S/N y Av. 37, siendo las diez horas con cincuenta minutos, se reúnen los señores: ORDÓÑEZ RENDÓN CARLOS EDUARDO, propietario de novecientos noventa acciones a un dólar cada una, TOLA CAMBISACA PATRICIO JAVIER, propietario de diez acciones a un dólar cada una, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, en uso de la facultad que confiere al artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar el Balance del ejercicio económico del año 2020 de la COMPAÑÍA AGENCIA ASESORA Y PRODUCTORA DE SEGUROS "CORAPS C.A.", preside la Junta el señor TOLA CAMBISACA PATRICIO JAVIER en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Gerente General el señor ORDÓÑEZ RENDÓN CARLOS EDUARDO, una vez constatado el quorum, el presidente de la junta, considerando que en la presente sesión está representado la totalidad del capital social de la compañía en la forma indicada anteriormente, declara formalmente Instalada la Junta General y manifiesta: Que cumplido con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales de la COMPAÑÍA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS "CORAPS C.A." presenta a los señores accionistas el informe anual sobre el Balance Económico del año 2019, a fin que sea aprobado en esta junta, luego de cortas deliberaciones resuelve, por unanimidad de votos aprobar el Balance Económico del año 2019.

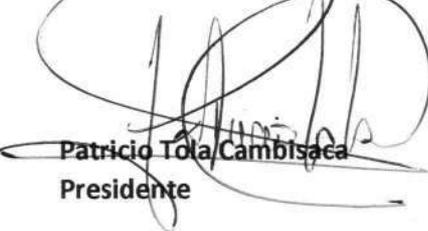
No habiendo otro asunto que tratar, se declaró en receso de la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lecturas al acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

Certifico que la presente copia reposa en los libros de actas de la Compañía.



Carlos Ordóñez Rendón
Secretario – Gerente General



Patricio Tola Cambisaca
Presidente